



SESION EXTRAORDINARIA

N° 001/2013

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA: 02 DE MAYO DEL 2013
HORA: 09:30 Horas
LUGAR: Sala de Concejo Municipal

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

NOTA: El Concejal **SR. VICTOR ORTIZ TAPIA** esta en Comisión de Servicio autorizado por el H. Concejo Municipal.

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

TABLA

- 01.- OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR**
- 02.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**

01.- OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR

NO HAY

02.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Municipalidad que se requiere para solventar el costo del Profesional Abogado que deberá defender al Municipio, a todo evento, por la suma de M\$ 3.000.- más 10% Impuesto Renta, en DEMANDA interpuesta por indemnización de perjuicios por accidente del trabajo, en obra municipal de **“Reparación del Estadio Municipal de Pinto”**, a cargo de la Empresa Constructora de Ingeniería Los Hualles Ltda., previa Licitación Pública, por la suma de \$ 50.000.000.- por concepto de daño moral y físico padecido, en accidente ocurrido al obrero don LUIS GUSTAVO VIELMA GONZALEZ, a quien se le debió amputar el DEDO INDICE , ya que Municipio, en virtud a la Ley de Subcontratación es solidario.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
22					Bienes y Servicios de Consumo	
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	
		999			Otros	<u>3.400</u>
					Servicio Profesional de Abogado por Juicio Causa RIT 0-67-2013. "Vielma con Constructora Hualles Ltda." por Obra: Reparación Estadio Municipal de Pinto" Programa Gestión	
					TOTAL AUMENTO	<u>3.400</u>

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
35					SALDO FINAL DE CAJA	<u>3.400</u>
					Programa Gestión	
					TOTAL DISMINUCIÓN	<u>3.400</u>

001/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales presentes, se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad, a objeto solventar Honorarios Abogado.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 10:15 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo
Ministro de Fe

FIRMAN APROBACION ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 001/2013 SRES. CONCEJALES:

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

FCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Carpeta Concejo